

## MINISTERIO DE EDUCACIÓN DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO UNIDAD EJECUTORA Nº 306 EDUCACIÓN EL COLLAO



"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

llave, 09 de octubre de 2025

## OFICIO MULTIPLE. Nº 012-2025-ME/DREP-DUGELEC/AGP

STONE EDUCATION OF STONE STONE

SEÑORES(AS) : DIRECTORES(AS) DE LOS DIFERENTES NIVELES DE LAS IIEE DEL AMBITO

DE LA UGEL EL COLLAO.

ASUNTO : ARTICULACIÓN ENTRE INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y ESPECIALISTAS

RESPONSABLES EN EL IV BLOQUE DE SEMANA DE GESTIÓN

**REFERENCIA**: OFICIO MULTIPLE. Nº 185-2025-ME/DREP-DUGELEC/D

R.M. N° 556-2025-MINEDU R.M. N° 239-2025-MINEDU R.M. N.° 0547-2012-ED

Resolución de Secretaría General N° 304-2014-MINEDU

Decreto Supremo N° 006-2021-MINEDU Decreto Supremo N° 004-2013-ED

De mi consideración:

En el marco del desarrollo de la IV Bloque de Semana de Gestión (del 13 al 17 de octubre de 2025) y con el propósito de fortalecer el acompañamiento técnico y pedagógico a las instituciones educativas de nuestra jurisdicción, se indica que cada Director(a) de institución educativa y Coordinadora de PRONOEI comunique a su especialista responsable la modalidad de trabajo que desarrollará durante dicha semana, precisando si será de manera presencial o virtual. En caso de realizarse en modalidad virtual, se deberá remitir el enlace de reunión respectivo a su especialista para efectos de monitoreo, asistencia técnica y acompañamiento.

Asimismo, se informa que la UGEL El Collao cuenta con la plena disposición del equipo de especialistas de educación y del equipo de convivencia escolar, quienes brindarán asistencia técnica y acompañamiento pedagógico a las instituciones educativas que lo requieran, en función de sus necesidades, diagnósticos institucionales o temas priorizados en sus planes de mejora.

Se exhorta a los(as) directores(as) garantizar una comunicación fluida y oportuna con los especialistas responsables, a fin de asegurar el cumplimiento de las acciones previstas y fortalecer la gestión escolar en el marco de la mejora continua.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarles los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente.

